



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 19 SEP 2007

VISTO:

El Expediente N°19-183/07, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en el marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas que en cada caso se indica, desde el 01/03/06 hasta el 31/12/06:

1.- Prof. DE LA CRUZ, Ana María – Legajo N° 28438 - DNI N°27.519.072 – CUIL N°27- 27.519.072 – 7, en CUATRO (4) horas de Matemática de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B" y en CUATRO (4) horas de Matemática de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", todas desde el 06/09/07 hasta el 31/12/07.

ARTICULO 2°.- Solicitar la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas que en cada caso se indica:

1.- Prof. KOVALEVSKY, Ana Silvia – Legajo N°22262 – DNI N° 18.012.110 – CUIL N°27-18.012.110-8, en TRES (3) horas de EDI: Proyecto Integrado de Humanidades: Ética de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 01/09/07 hasta el 31/12/07, en reemplazo de su titular Prof. Ramona LUVELLO, en uso de licencia por incompatibilidad.

2.- Prof. SOSA, Sebastián – Legajo N° 28664 - DNI N° 23.429.444 – CUIL N° 20-23.429.444-0, en UNA (1) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 01/09/07 hasta el 31/12/07, en reemplazo de su titular Prof. Ramona LUVELLO en uso de licencia por incompatibilidad.

DISP. N° 104




MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

ARTICULO 3°.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en las horas que en cada caso se indica:

1.- Prof. BERRUEZO, Nora Vilma – Legajo N° 14699 – DNI N° 10.274.221 – CUIL N° 23 -10.274.221-4, en UN (1) cargo de Ayudante de Clases Prácticas, desde el 03/08/07 hasta el 01/10/07, en reemplazo de su titular Prof. María Inés FINK, en uso de licencia por enfermedad.

2.- Prof. PARRAGA, María Celia – Legajo N° 20760 – DNI N° 16.038.151 – CUIL N° 27-16.038.151 – 0, en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 01/08/07 hasta el 30/11/07, en reemplazo de su titular Prof. María Inés FERNANDEZ, en uso de licencia por enfermedad.

3.- Sra. BUTLER, Patricia Leonor – Legajo N° 27461 – DNI N° 17.843.714 – CUIL N° 27-17.843.714-9, en UN (1) cargo de Preceptor, desde el 09/08/07 hasta el 06/10/07, en reemplazo de su titular Sra. Cecilia FARRUGIA, en uso de licencia por enfermedad.

4.- Prof. NORA, Alicia – Legajo N° 25298 – DNI N° 13.569.034 – CUIL N°27-13.569.034-7, en CUATRO (4) horas de Matemática II de 2do.año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 28/08/07 hasta el 26/10/07, en reemplazo de su titular Prof. Marta LEBOEUF, en uso de licencia por enfermedad.

5.- Prof. BATIZ, Maria Carolina – Legajo N° 28331 – D.N.I.N° 30.889.450 – CUIL N° 27-30.889.450-4, en CUATRO (4) horas de Matemática de 1er.. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 28/08/07 hasta el 26/10/07, en reemplazo de su titular Prof. Marta LEBOEUF en uso de licencia por enfermedad.

6.- Prof. COLLADO, Liliana Beatriz - Legajo N°20645 – DNI N° 13.084.099 – CUIL N° 27-13.084.099-5 , en TRES (3) horas de Matemática de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", en CUATRO (4) horas de Matemática de 2do. Año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño y en CUATRO (4) horas de Matemática de 1er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño. Todas a partir del 18/08/07 hasta el 16/10/07, en reemplazo de su titular Prof. María Elsa QUIROGA, en uso de licencia por enfermedad.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICIÓN N° 104